

CAMPEONATO DE CANARIAS DE CROSS LARGO – CAMPO A TRAVÉS.

Art. 1) La Federación Canaria de Atletismo y el Club Escuela Atletismo Tenerife CajaCanarias 1984 como Club Organizador, celebrarán el Campeonato de Canarias de Cross Largo, Cadetes, Juveniles, Júnior y Promesa por clubes e individual, el próximo 16 de Enero de 2011, en el Circuito de Mesa Mota, San Cristóbal de La Laguna.

Art. 2) Las categorías que se disputarán serán:

- Absoluta masculina y femenina por equipos e individual.
- Promesa masculina y femenina por equipos e individual.
- Júnior masculina y femenina por equipos e individual.
- Juvenil masculina y femenina por equipos.
- Cadete masculina y femenina por equipos.

Art. 3) Podrán participar en dicho campeonato, en sus categorías:

- Todos aquellos clubes que posean licencia por la FCA en vigor.
- Todos aquellos atletas con licencia federativa por la FCA en vigor.
- Todos los atletas que tengan licencia con algún Club de la Comunidad Canaria.
- Atletas de otras Comunidades Autónomas o Extranjeros con permiso de sus Federaciones, previa petición a la FCA, no accediendo a títulos.

Art. 4) Puntuación

- a) El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 4 (excepto en cadetes, juveniles, júnior y promesa femenino que serán 3), cada Club podrá inscribir hasta un máximo de 6 atletas formando equipo (el Club deberá indicar con claridad los atletas que constituyen sus equipos). El resto de los atletas del mismo club inscritos participarán con carácter individual.
- b) Los atletas puntuarán en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 4 mejores clasificados de cada equipo (3 en cadete, juvenil, júnior y promesa femenino) . El equipo que cuente con menor número de puntos será el equipo vencedor.
- c) Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. Los atletas que comiencen la prueba sin completar equipo se les considerará individuales y se les omitirá en la puntuación de clubes. No afectando su clasificación en ningún momento a la clasificación de clubes.
- d) Los/as atletas veteranos/as podrán participar como atletas de la categoría absoluta, a todos los efectos, siempre y cuando cumplan la normativa.

Art. 5. Clasificación.

- a) Campeonato de Canarias por equipo: El equipo que cuente con menor número de puntos, sumando los obtenidos por sus mejores 4 atletas, será el equipo vencedor, en las categorías femeninas se sumarán los resultados de sus 3 mejores atletas (excepto la absoluta femenina que serán 4).
- b) Campeonato de Canarias individual: La clasificación se hará con arreglo al orden de llegada.
- c) En el caso de empate se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo haya terminado más próximo del primer clasificado.

Art. 6. Obligaciones.

- a) Todos los atletas participantes están obligados a llevar los dorsales en la forma que indique la organización, pudiéndose descalificar a aquellos que no lo lleven en la forma determinada.
- b) Es obligatorio participar con la equipación del Club. La recogida de premios se considera parte de la competición y no se permitirá recoger los premios sin la equipación del Club.

Art. 7. Horario y distancias previstas.

Horario	Categoría	Distancia
09:00	CADETE FEMENINO	3500 m
09:30	CADETE MASCULINO	5000 m
10:00	JUVENIL – JUNIOR FEMENINO	4500 m
10:40	JUVENIL -MASCULINO	6500 m
11:20	JUNIOR MASCULINO	7500 m
12:30	ABSOLUTO-PROMESA FEMENINO	7500 m
13:30	ABSOLUTO- PROMESA MASCULINO	12000 m
Premiación	Al finalizar el evento	

Art. 8. Premios.

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados individuales así como trofeos a los tres primeros equipos por categorías.

Art. 9 Inscripciones.

- a) Las inscripciones se realizarán en la FCA, rellenando la hoja de inscripción del anexo y enviándola a través del correo inscripciones@atletismocanario.es . Quedando como fecha límite el jueves 13 de Enero 2011 hasta las 20.00 h.
- b) Será necesario acreditarse mediante DNI a la entrada de la Cámara de Llamadas.

Art. 10. Los Delegados de los Clubes podrán retirar sus dorsales hasta 1h antes de la salida de la primera prueba.

Art. 11. El orden de colocación de los respectivos equipos en la salida se establecerá por sorteo en presencia de los Delegados una vez finalice la entrega de los dorsales. Los componentes de los distintos Clubes estarán obligados a tomar la salida colocando a sus atletas en fila en la posición que haya determinado el sorteo.

Art. 12. Sólo podrá tomar parte un equipo por Club y categoría.

Art. 13. Clasificación para el Campeonato de España por Clubes.

Atendiendo al número determinado por la RFEA

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
CROSS LARGO	3 EQUIPOS	1 EQUIPO
PROMESA	1 EQUIPO	TODOS
JUNIOR	2 EQUIPO	1 EQUIPO
JUVENIL	2 EQUIPOS	1 EQUIPOS
CADETE	2 EQUIPOS	1 EQUIPO

Art. 14. Atendiendo a la reglamentación de la RFEA que impide a los atletas doblar pruebas en el Campeonato de España de Campo a Través, los atletas que hayan puntuado para sus clubes y clasificado a los mismos para el Campeonato de España de Cross Corto, no podrán puntuar en el Campeonato de Canarias de Cross Largo. Sí podrán acceder a los títulos individuales.

